

CATEGORÍAS Y TERMINOLOGÍA ISLÁMICAS RELATIVA A LOS CRISTIANOS DE AMBOS LADOS DE LA FRONTERA

EVA LAPIEDRA GUTIÉRREZ

Universidad de Alicante

El tema que aquí nos ocupa, la frontera, no sólo supone un deslinde militar, económico y geográfico sino también terminológico que será el que nosotros tratemos.

Nuestro material de estudio se ciñe al período omeya, y especialmente al califato, pues consideramos que es entonces -en el esplendor político del islam andalusí- cuando toda la ideología que expresa la frontera en relación a los cristianos, a través de los cronistas oficiales adeptos a Córdoba¹, adquiere su manifestación más significativa².

Los cristianos que encontramos en las crónicas andalusíes a lo largo de los tres primeros siglos de historia musulmana en la Península Ibérica se dividen, ya desde los primeros tiempos de la conquista, en dos grandes grupos que se definen desde el punto de vista del poder islámico establecido: los sometidos a ese poder y los no sometidos.

Esta clara división es consecuencia de las dos formas de conquista que llevaron a cabo los musulmanes en la Península, dividiéndose las tierras conquistadas entre las que lo habían sido por la fuerza de las armas -'anwar^{an}-, y las entregadas por capitulación -sulh^{an}-³.

En el primer caso, en el que los autóctonos habían opuesto resistencia a los invasores hasta ser vencidos, no tenían éstos, en principio, ningún derecho ante los conquistadores y sus tierras pasaban a ser del Islam. Una de sus opciones era entonces la de huir a las montañas del norte, como nos cuenta el autor/autores del *Ajbâr Machmû'a* que hicieron algunos de sus "reyes", a excepción del de Córdoba que fue aprehendido:

"los restantes, o se entregaron por capitulación o huyeron a Galicia" (p. 27 de la trad.)

1. Aunque las obras tenidas en cuenta son todas las de los cronistas andalusíes que vivieron hasta la caída del califato, los datos que aparecen en este trabajo pertenecen a: *Ajbâr Machmû'a* (Colección de Tradiciones), ed. y trad. E. Lafuente Alcántara, Madrid, 1867, *Ibn Hayyân; Al-Muqtabis fi-ta'riġ richâl Al-Andalus* (III), ed. M. Martínez Antuña, París, 1937, *Al-Muqtabas V*, eds. P. Chalmeta- F. Corriente- M. Subh, Madrid, 1979, trad. M. J. Viguera- F. Corriente, *Ibn Hayyân de Córdoba. Crónica del califa 'Abd al-Rahmân III, al-Nâsir entre los años 912 y 942*, Zaragoza, 1981, *Al-Muqtabas fi ajbâr balad Al-Andalus* (VI), ed. 'A. 'A. al-Hachchî, Beirut, 1965, trad. E. García Gómez, *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II*, por 'Isâ b. Ahmad al-Râzî, Madrid, 1967.

2. Sobre este tema, la frontera y los omeyas, véase: E. Manzano Moreno, *La frontera de al-Andalus en época de los omeyas*, Madrid, 1991.

3. *Ajbâr Machmû'a* pp. 23, 24 de la ed. y 35 de la trad.

En el segundo caso, el de la capitulación -posibilidad que tenían los habitantes de la península por ser considerados cristianos y judíos en su conjunto-, las autoridades musulmanas junto con las autóctonas acordaban un tratado o pacto *-dimma-* según el cual los vencidos se comprometían a ciertas condiciones a cambio de la conservación de sus vidas, bienes y religión y de la protección del Estado islámico, ya que habían pasado a ser súbditos de éste. Estos cristianos y judíos que vivían en el *dâr al-Islâm*, o territorio donde rigen y gobiernan las leyes islámicas, son denominados en las crónicas *dimmiwân* (protegidos) y, en muchas más ocasiones, simplemente *nasârâ*, cristianos⁴.

El territorio de los que huyeron, que de una roca escarpada *-sajra-* fue poco a poco ampliándose, es lo que los musulmanes llaman *dâr al-harb*, literalmente, "el país de la guerra", pues la relación del Estado islámico con los habitantes del *dâr al-harb* es de guerra permanente; latente o declarada⁵. En estos territorios rige la ley de los no creyentes.

Bernard Lewis se refiere a estos dos Territorios *-dâr-* poniéndolos en relación con el tema de la *chihâd* o guerra santa y mostrando la ideología que refleja esta separación territorial:

"La base de la obligación del *chihâd* es la universalidad de la revelación musulmana. La palabra de Dios y el mensaje de Dios son para toda la humanidad; es deber de aquellos que la han aceptado esforzarse (*chahada*) sin descanso por convertir o al menos someter a los que no la aceptan. Esta obligación no tiene límite de tiempo ni de espacio. Debe continuar hasta que el mundo entero haya aceptado la fe islámica o se haya sometido al poder del estado islámico"⁶.

Sobre los dos territorios añade: "Entre ambos hay un estado de guerra moralmente necesario, legal y religiosamente obligatorio, hasta el final e inevitable triunfo del Islam sobre los no creyentes."⁷

La pregunta que habría que plantearse es la siguiente: ¿tienen la misma consideración ambos grupos de cristianos, en cuanto a su designación terminológica?

La distinción entre ambos es obvia desde el momento en el que unos han pactado con el Islam y otros no. Ahora bien; ¿pueden ser considerados estos últimos como súbditos rebeldes o insumisos al gobierno cordobés?

En todo este período, la relación con los habitantes de los reinos cristianos del norte es bélica pero no aparece bien definida. Es decir, los cristianos del norte no son denominados

4. Además de otras denominaciones que para este tema no son relevantes.

5. "dâr al-harb", *E.L.*, II, p. 129.

6. *El lenguaje político del Islam*, Madrid, 1990, p. 128.

7. *Ibidem*. Véase también E. Manzano Moreno, *op. cit.*, pp. 43, 60, 65-66.

rebeldes *-mâriq, mârid-*, excepto a través del término *tâgya*⁸, ni comparten la característica principal que define a los sublevados: el de haber roto con la comunidad⁹.

Una serie de términos describen esta ruptura o *fitna* -dolorosa desde el punto de vista de los cronistas- con la comunidad musulmana a la que todos sus miembros están unidos por un lazo *-habl-*¹⁰ que quiebran al romper con el dirigente de la comunidad¹¹. Son los verbos *shaqqa*, "abrir, rajar, hender, separar"¹² *sada'a* con el mismo sentido y *'aqqa* "desgarrar, hender"¹³. Esta característica no es compartida por los vecinos del norte por el hecho de que ellos no pertenecen a la comunidad musulmana. Podríamos decir que son súbditos en potencia, rebeldes a aceptar su sometimiento al Islam y, por lo tanto, insumisos diferentes a los demás.

Sin embargo hay dos aspectos a tener en cuenta:

1- La asimilación terminológica entre los rebeldes de dentro de territorio islámico y los cristianos de más allá de las fronteras.

El único caso -aunque esencial-, de enfrentamiento cristiano al islámico desde dentro del *dâr al-Islâm* nos lo proporciona el rebelde muladí 'Umar b. Hafsûn. Encontramos la lucha del poder central, especialmente del sucesor de 'Abd Allâh, su nieto 'Abd al-Rahmân III, contra el gran enclave rebelde, esencialmente cristiano en cuanto a protagonismo, que será la fortaleza de Bobastro y sus dependencias.

En las descripciones del *Muqtabas III* y, sobre todo, del *Muqtabas V* de Ibn Hayyân, los términos que mayor rivalidad reflejan entre ambos grupos; *kâfir* -ingrato hacia Dios, infiel- y *mushrik* -el que asocia otras divinidades a Dios-¹⁴, deja de denominar exclusivamente a los cristianos del *dâr al-harb*¹⁵.

8. El *tâgya*, "tirano", es el que no tiene legitimidad islámica en el ejercicio del poder, el que gobierna fuera de las leyes político-religiosas islámicas.

9. "los musulmanes rebeldes se separan del orden existente, no se alzan contra él", B. Lewis, *op. cit.*, p. 32.

10. En el *Muqtabas V*, *an-Nâsir* insta a los bereberes a entrar en el recto camino acogiéndose al *habl al-chama'a wa-'urwa as-sunna*, "al lazo de la comunidad y al asidero de la sunna", pp. 328 de la ed./247 de la trad. *Muqtabas VI*: el señor de la orilla de *al-Qarawiyyîn* en Fez manda una carta de amistad al califa mostrándole su afecto y su firme deseo "de someterse al califa al-Hakam", "*fi-i'tilâq habl al-jalîfa*", literalmente, "engancharse a la cuerda del califa" pp. 117/150; *Gâlib* hace proposiciones al jefe de una tribu de Marruecos para que "se pasase a él y abrazase la buena causa, ... pero dicho jefe se negó, "rompiendo los tratos", "*sarama habla-hu*", literalmente, "cortando su cuerda", pp. 140/174, 175.

11. "chama'a", "agrupar, reunir", y *faraqa*, "separar, dividir". Agrupar es bueno y de aquí procede *chama'a*, "comunidad", regida por *ichma'*, "consenso". La separación es mala y da lugar a la *firqa*, "secta", y a otras formas de desunión. Las dos nociones se combinan y contraponen en el mandato profético al musulmán de que no se separe de la comunidad, de la *chama'a*.", Lewis, B. *op. cit.*, pp. 32, 33.

12. F. Corriente, *Diccionario árabe-español*, Madrid, 1977, p. 409

13. *Ibid*, p. 521.

14. La doctrina de la Unidad de Dios, fundamento de la religión islámica, se opone al dogma cristiano de la Trinidad, un solo Dios y tres personas. Véase M. de Epalza: *Jésus otage. Juifs, chrétiens et musulmans en Espagne (VI-XVIIe s.)*, París, 1987, p. 48.

15. Ningún *dimmi* no rebelde es llamado *kâfir* en ninguna crónica, lo que hace resaltar el carácter negativo del término en cuestión, que supone un enfrentamiento del cristiano, ya sea *dimmi* o del norte, con el poder político musulmán.

2- La consideración de los cristianos de más allá de las fronteras como *dimmfés*.

En el *Muqtabas VI*, el nexo con los cristianos de los reinos del norte ha cambiado, pues están bajo la *dimma*, como el resto de sus correligionarios peninsulares. Durante un tiempo permanecen en esta circunstancia, expresando su sometimiento *-ta'a-* y su condición de súbditos del califa, prestos a renovar la paz *-as-silm-* cada vez que el plazo toca a su fin. En este periodo están unidos a Córdoba por el lazo de la paz *habl as-silm*¹⁶. Tras la ruptura del pacto de *dimma* -consecuencia directa de su enfrentamiento armado contra el Islam-, son especialmente injuriados por perjuros y tratados, terminológicamente hablando, como cualquier otro grupo que rompe sus relaciones con Córdoba.

Encontramos el texto en el *Muqtabas* de tiempos del califa al-Hakam. 'Isà b. Ahmad ar-Râzî describe el sitio que los cristianos pusieron a la fortaleza de Gormaz "violando su estatuto de sumisión"¹⁷, rompiendo la tregua, manifestando sus inconsecuencia y haciendo patente su perjurio." "*gâdirîn bi-dimmati-him, nâqidîn li-ahdi-him, bâdi'in bi-n-nakt, mushhirîn li-l-hint*" (pp. 218/258).

En ningún otro caso se menciona directamente *dimma* en relación a ellos, ni se les denomina como *ahl ad-dimma*, solamente se ha hecho alusión, durante el periodo pacífico, a que estaban bajo la obediencia (del califa) *at-ta'a* y que tenían un pacto *'ahd* que renovaban cuando cancelaba su vigencia.

Tenemos dos palabras claves, repetidas una y otra vez: *al-chama'a*, la comunidad y *at-ta'a*, la obediencia o sumisión¹⁸, estrechamente relacionadas. Entrar en la obediencia es pertenecer a la comunidad y la rebeldía supone un desquebrajamiento de la unidad de la comunidad musulmana, contra lo que lucha incesantemente el dirigente de ésta.

Este poder central mantiene, respecto a los elementos centrífugos del mismo, una relación tanto horizontal como vertical. Desde Córdoba sale un "lazo" *-habl-* radial que mantiene en la obediencia a las diferentes provincias. Cuanto más lejanas están, más posibilidades hay de que se debiliten las ataduras con el poder central. Esta relación, entre la sede del poder y las provincias, que se intensifica o diluye dependiendo en gran parte de la cercanía o lejanía entre

16. En el año 360/971 cada una de las embajadas cristianas ante el califa Al-Hakam "*anha ma qibal murâsili-hi min ragbati fi-silati habli silmi-hi*", "transmitió de parte de su poderdante el deseo de prolongar la tregua existente", (pp. 244/76), literalmente, "de seguir unidos al lazo de la paz". Años antes, 326/937 el rebelde de Zaragoza, *Muhammad b. Hashim at-Tuchûbî*, tras ser sometido, "*amada ilâ habli silmi-hi*", se apoyó en el lazo de la paz" (*Muqt.V*, pp. 404/303).

17. El subrayado es mío.

18. "Gobernante y súbdito están ligados por ciertas obligaciones que les impone la Ley Sagrada, tanto hacia Dios como del uno hacia el otro, y el deber primario y esencial que el súbdito tiene hacia el gobernante es el de la obediencia. ... El deber de obediencia hacia la autoridad legítima no es solamente de conveniencia política. Es una obligación religiosa, definida e impuesta por la ley sagrada y fundamentada en la revelación. La desobediencia es, por tanto, tan pecado como el crimen.", Lewis, B., *op. cit.*, p. 154.

una y las otras¹⁹, también tiene su parámetro -y mucho más importante- en sentido vertical. La obediencia y sumisión se identifica, física y conceptualmente, con lo plano; mientras que la rebeldía está en proporción a la altura²⁰.

Estas variantes: llanura/obediencia, altura/desobediencia, que no dejan de ser obvias²¹, tienen en las crónicas tratadas su expresión en el vocabulario. El verbo que tiene el sentido de "rendirse", *istanzala*, y que se repite continuamente en los textos, significa literalmente "hacer bajar", y tanto se podría traducir al castellano de una forma como de la otra.

Los rebeldes, ya sean muladíes o cristianos, comienzan su disidencia subiéndose a los montes. Conforme más alto, escarpado e inaccesible sea el monte, mayor es la rebeldía del sujeto y más difícil su sometimiento. 'Umar b. Hafṣūn, el mayor rebelde al califato omeya andalusí, primero muladí y luego apóstata, se enseñoreó de la más alta fortaleza de Al-Andalus. Nos cuenta el *Muqtabas V* que An-Nāṣir hizo alto en Bobastro tras su conquista y recorrió sus parajes:

"viendo su elevación e inexpugnabilidad por todos lados, se certificó de que no tenía parangón en todo Al-Andalus en cuanto a inaccesibilidad, extensión, recursos y dominio del llano," (p. 165).

Más tarde, en el texto de la circular de An-Nāṣir a todas las provincias, informando sobre la conquista de Bobastro añade:

"Extendía su perjuicio a toda la población, ... desde su eminente situación y sólida construcción, excelsa y alta por todas partes, sin igual ni similar" (p. 175)

Ibn al-Qūṭiyya, en su imagen ciertamente "heroica" del muladí Ibn Hafṣūn²², nos cuenta que, tras su huida de Al-Andalus, se refugió en Tahart, en casa de un sastre paisano suyo. Un día pasó un anciano que sin reconocer quién era le preguntó:

19. An-Nāṣir dirige su ejército a Ocsonoba, "cerca de la costa occidental, en el océano...Allí estaba el rebelde y criminal disidente, pertinaz en el error, Jalaf b. Bakr, "Éste envió mensajeros a an-Nāṣir, al ver acercarse a los ejércitos, "manifestando su arrepentimiento y que se apresuraba incondicionalmente a la obediencia, excusándose con la lejanía de su zona" *bi-bu'd dâri-hi wa-qasiyya makâni-hi* (*Muqt.V* pp. 248/188).

20. B. Lewis trata de metáforas espaciales, aunque no en el mismo sentido que nosotros le damos aquí, "que indican posición y dirección en el espacio. Estas son las metáforas con las que las relaciones políticas, y los cambios en estas relaciones, se indican en términos de arriba-abajo, delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos", *op. cit.*, pp. 29, 30. Véase también hasta la página 34.

21. Trata el tema de "los rebeldes de las montañas" R. Dozy en el tomo II de su *Historia de los musulmanes de España*, Madrid, 1982, pp. 145-148.

22. Ron Barkai opina que Ibn al-Qūṭiyya concibe la revuelta de Ibn Hafṣūn "con imágenes étnicas y sociales, mezcladas con descripciones de la realidad y relatos legendarios característicos del héroe, con el que se identifica el autor. Véase, *Cristianos y musulmanes en la España medieval (El enemigo en el espejo)*, Madrid, 1984, p. 88.

"¿Cuánto tiempo hace que saliste de Raya?" Contestole Omar: "Hace 40 días."
 "¿Conoces el monte de Bobastro?", le preguntó el anciano: "Sí: a su falda vivía yo precisamente", repuso Omar." (p. 76)

Antes de su rebelión vivía abajo, en las faldas del monte, mientras fue sumiso, después, subió a su zona más escarpada²³.

Con los cristianos del *dâr al-harb* ya habían tenido la misma sensación los árabomusulmanes. El último reducto donde se hacen inaccesibles los cristianos a las tropas musulmanas es, como vimos, la llamada roca *-sajra-*, Covadonga, zona escarpada y abrupta donde las haya²⁴, y, en general, se refugiaron en las altas montañas del norte.

A mediados del siglo X, un importante geógrafo árabe, Ibn Hawkal, viene a Al-Andalus con la finalidad de recoger información sobre el territorio omeya para el gobierno fatimí. Entre los muchos datos que recoge sobre Al-Andalus se refiere a los miles de personas "que no viven de manera urbana -"lam tamaddûn"- y que define como:"*wa-hum 'alâ dîn an-nasrâniyya rûm*"", que Mikel de Epalza traduce al catalán como "Són hispano-visigots que segueixen la religió cristiana"²⁵. Sobre estos *rûm* informa el geógrafo oriental:

"De vegades es rebel·len, i alguns d'ells es refugien en castells. És difícil sotmetre'ls, perquè són extremadament insolents i rebels."²⁶.

Este texto, según el autor del artículo, se ha aplicado generalmente a las regiones montañosas andaluzas agitadas por la rebelión de Ibn Hafsûn, y, según su opinión, que compartimos, puede referirse la alusión tanto a unos cristianos como a otros. En los cristianos del norte es menor la imagen vertical del enfrentamiento en las crónicas estudiadas debido a que el factor lejanía está a su favor.

Digamos, para resumir, que el hecho de subirse a las montañas es común a los rebeldes al poder omeya, ya sean cristianos, muladíes, o musulmanes heterodoxos, y es por consiguiente, una característica que comparten ambos tipos de cristianos en sus momentos de rebeldía a ese poder. En unos, los *dimmies*, resulta una elevación/rebeldía temporal, en los otros, los del norte, permanente.

* * * *

23. Hemos puesto como ejemplo el caso de Bobastro porque fue la rebelión más importante contra el poder central que tuvo lugar dentro del *dâr al-Islâm* en época omeya. Al final de la comunicación adjuntamos una relación de los ejemplos más significativos de las crónicas analizadas.

24. Descripción del reducto de Covadonga en los *Ajbâr Machmû'a*, p. 39 de la trad., nota 1.

25. M. de Epalza, "Descabellament polític i militar dels musulmans a terres catalanes (segles VIII-XI)", *Symposium Internacional sobre els orígens de Catalunya (segles VIII-XI)*, 1991, 49-79. El texto de *Ibn Hawkal* es el *Kitâb sûrat al-ard*, Beirut, 1979, p. 106.

26. *Ibidem*.

APENDICE: Ejemplos de la relación arriba/abajo = rebeldía/sumisión:

Ajbâr Machmû'a

- En un poema del emir Al-Hakam, compuesto por él después del combate del arrabal y dirigido a su hijo, aparece el siguiente verso:

*"fa-hâ-ka bilâdî anna-ni qad taraktu-hâ
mihâd²⁷ wa-lam atruk alay-hâ munâzi^{can}"*

"Mira ahora el país, que he dejado libre de disensiones, llano como un lecho" (pp. 133/119)²⁷

Muqtabas II

- Al-Faradî trata de un ministro de origen beréber llamado Sulaymân b. Wânsûs. Su abuelo, jefe de Mérida, se rebeló contra el emir Al-Hakam y osciló entre la obediencia y la desobediencia. Pero su nieto, el mencionado Sulaymân, fue allanado en el lecho de la obediencia "*wa-tamahhada ibnu ibnu-hu Sulaymân hâdâ mihâd at-ta'a*" tras los bríos de sus antepasados. (p. 189)

- Campaña de Al-Hakam, hijo del emir Muhammad a la fortaleza de Soria, donde se había rebelado Sulaymân b. 'Abdus, un muladí. Rodearon la fortaleza y lanzaron catapultas hasta hacer bajar a Sulaymân, llevándolo consigo a Córdoba donde se quedó "*hattâ istanzala Sulaymân wa-qaddama bi-hi ilâ Qurtuba fa-sâra bi-hâ*" (p. 324)

- Ibn Yâmîn al-barbarî se había salido de la obediencia y hecho fuerte en el monte Al-Barânis (la sierra de Almadén) "*kâna qad maraqa min at-ta'ati wa-mtana'a bi-chabali al-Barânis*" (p. 331)

Muqtabas III

- El rebelde muladí Sa'îd b. Hudayl, en tiempos de 'Abd ar-Rahmân III, se sometió a la obediencia, bajó de la fortaleza y se fue a vivir a Córdoba con los que vivían en ella de los ya vencidos (de los que, antes que él, habían sido bajados) "*wa-ad'ana bi-ta'ati wa-nazala 'an al-hisni fa-sakana Qurtuba fi-man sakana-hâ min al-mustanzilîna*" (p. 25)

- Los cuatro hermanos Banû Hâbil se rebelaron bajo el emir 'Abd Allâh, y con 'Abd ar-Rahmân III :

- el primero, Mundir, se inclinó a la obediencia y bajó a la capital "*mâla ilâ at-ta'at' wa-nazala ilâ al-hadra*" (p. 28)

- al segundo, Abû karâma, 'Abd ar-Rahmân, le hizo bajar -rendirse- con su hermano Al-Mundir e hizo que viviera en Córdoba "*fa-stanzala-hu ma'a Mundir ajî-hi wa-askana-hu Qurtuba*", (p. 28)

- el tercero, 'Âmir, estuvo luchando hasta que le hizo bajar el califa 'Abd ar-Rahmân como a los demás y pasó a sus filas en Córdoba "*ilâ anna istanzala-hu al-jalîfatu 'Abd ar-Rahmân bi-stinzâlî-him fa-sâra bi-masâffî bi-Qurtuba*" (p. 28).

- de la misma forma al califa hizo bajar -istanzala- al cuarto hermano, 'Umar (p. 29)

27. La negrita se corresponde con la transcripción del árabe en todos los ejemplos.

- Al rebelde Ibn 'Attaf le hizo bajar "*fa-stanzala-hu*" 'Abd ar-Rahmân -de su fortaleza- y le llevó a Córdoba, donde murió.

Los ejemplos en este *Muqtabas* son continuos.

Muqtabas V

- En el año 318/3 de Febrero 930,23 de Enero 931, las tropas califales conquistan la ciudad de Badajoz, pasando esta ciudad y su distrito al "cortejo de las coras sometidas *-al-kuwar al-mawtu*" ... ya unida a la comunidad" (pp. 271,272/205). La raíz *WT'* tiene el sentido de "igualar, aplanar; pisar, hollar"²⁸. Las coras están sometidas en el sentido de igualadas, al desaparecer toda altura rebelde. Este verbo se combina con *dalla* ,"humillar", apareciendo en contextos como:

- El emir Muhammad se dirige a tierras de Pamplona hollándolas y humillando a sus gentes *-"fa-watî'a-hâ, wa-adalla ahla-hâ"*- Año 259.(*Muqt.II*, 'Îsâ ar-Râzî ²⁹, p. 332)

- Uno de los hijos del emir 'Abd Allâh se dirige en aceifa a la zona de laqant donde aplanó sus fortalezas y humilló a los disidentes que había en ella *-"fa-watî'a husûna-hu wa-adalla ahla al-jilâfi bi-hâ"*- Año 284. (*Muqt.III*, p. 120)

- Tras la toma de Bobastro, continua el ejército cordobés rindiendo fortalezas adyacentes:

- "Sa'îd hizo rendirse *-"fa-stanzala"*- a la gente de la fortaleza de Santopitar, Comares y Jotrón, y otros baluartes infieles, haciéndolos bajar de sus montes y dispersarse por los llanos *-wa-ahbata-hum min achbâli-him, fa-tafaraqû fi-basâ'iti-him-*".(pp. 218/167)

- An-Nâsir envió al visir 'Abd al-Hamîd a la cora de Sidonia "con orden de establecer en la llanura a los súbditos *-wa-taqaddam ilay-hi fi tabsît ar-ra'iyya fi-mâ hunâlika-*", "lo que ejecutó 'Abdalhamîd, haciendo bajar a los Banû Dâwûd de las fortalezas en que estaban a la capital,...*-wa-stanzala banî dâwûd 'an husûni-him al-lafî kânû fi-hâ ilâ al-hadra-*" (pp. 218,219/167)

- Envio también caídas "a todas las fortalezas de la cora de Riyya, con orden de destruirlas todas,... y obligando a sus moradores a bajar al llano *-bi-nuzûli ilâ as-sahl-*" (pp. 220/168,169)

- Dios ayudó a vencer a sus amigos (en la toma de Bobastro) "cuando la tierra estaba repleta de infidelidad y rebosante de politeísmo, consolidada la hipocresía y cundiendo el cisma, pues en cada inaccesible peñasco graznaba un cuervo y en cada alta cima desvariaba una cabra," *wa-hadara kullu nâ'iq' fi-tawd' mana'a'*, *wa-nabba kullu wa'f' fi-ra's' shâhiq'*" (pp. 227/174)

- El visir Ahmad b. Hudayr entregó el amán de 'Abd ar-Rahmân a Hafs "haciéndole bajar de Bobastro, se lo llevó a Córdoba, haciendo bajar así mismo a todos los que allí estaban *-wa-anzala-hu' 'an Bubashtir fa-qadima bi-hi ilâ Qurtuba, wa-anzala chamî'a man kâna fi-hi* ... dispersaronse por el llano *-fa-tafaraqû fi-l-basûta-* (Versión de Ar-Râzî de la conquista de Bobastro pp. 225/172)

- En el parte de la batalla de Simancas, cuenta el secretario de 'Abd ar-Rahmân sobre los cristianos: "cuando las tropas se acercaron a donde estaban los puercos ...éstos ...saltaron a sus caballos y treparon a las alturas *-wa-'alû ash-shawâhiq-*, sus apoyos eran "las cimas de los montes *-akâlîl al-chibâl-* y los terraplenes de los caminos" (pp. 440/329). Mientras los musulmanes

28. F. Corriente, *op. cit.*, p. 838.

29. Esta parte del texto pertenece a una laguna que el editor restituye con la parte correspondiente del *Bayan II*, que, deduce, también debe pertenecer a 'Îsâ, aunque no conste.

pasaban un barranco "al ver los infieles hueco, gritando desde las cimas de las montañas, bajaron como cabras...*tasâyahu min qunani al-chibâf, wa-nhattu min a'âli-hâ inhitâta al-aw'ât.*" (pp. 443 /332)

Muqtabas VI

- El visir Gâlib cruza el estrecho para combatir al rebelde Hasan b. Guennûn. Desde allí, manda una carta a Córdoba "refiriendo que el hereje Hasan, para rehuir el encuentro, se había subido a los montes -"*irtafa' ilâ al-achbâl*"- contiguos al Chabal al-Karam." (pp. 116/148)

- En la Fiesta de la Ruptura del ayuno del año 363/974, diversos poetas alaban al califa y vilipendian al rebelde, ya vencido, Ibn Guennûn. Uno de ellos, Abû Muchâhid al-Istichî dice en una *urchûza*:

"Mira, si no, a los errados Banû Muhammad,
los rebeldes encaramados a las cumbres

-*al-mâriqîna ar-râkibîy al-qilâl*"-..."

"Treparon para habitar en los montes,

-*tawaqalû wa-stawtanû al-achbâl*"-"

se hicieron vecinos de cuervos y antílopes,

-*wa-châwarû al-anûq wa-l-aw'ât*"-

y declararon la guerra a al-Hakam." (pp. 166/205)

- En una carta del califa a las provincias en la que daba cuenta de la victoria sobre Ibn Guennûn les informaba, entre otras cosas, "de cómo le había sido posible hacer que el principal de los inductores a error, Hasan ibn Guennûn, entregase su castillo, y traerlo a la corte; -*ustunzila akbaru mudillî-him Hasan b. Guennûn min ma'qili-hi wa-az'âchu-hu ilâ al-hadra*" (pp. 178/217)

- Relata el propio Ibn Hayyan la tendencia de los califas a extenderse por el norte de África y su política hacia los bereberes. Trata del problema de "los Hasaníes Banû Muhammad, los que se sublevaron contra él en tierras de Berbería ...". "Por fin pudo sojuzgarlos, hacerlos bajar de sus fortalezas ... y hacerlos venir a al-Andalus...-*fa-stanzala-hum 'an sayâsi-him ...wa-askana-hum Al-Andalus*-" (pp. 191/230)